



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA
2025-2027



GACETA NÚMERO 30



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA, ESTADO DE MÉXICO

APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL "GRUPO INTERDISCIPLINARIO MUNICIPAL DE ATLAUTLA DE VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO", PARA LA VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS, CONFORMADO POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PRODUCTORAS DE LA DOCUMENTACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2025-2027

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio

Atlautla, Estado de México, a 07 de abril del año 2025.

"2025, Bicentenario de la Vida en el Estado de México"

GACETA MUNICIPAL

AÑO 2025, VOLUMEN 04

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLAUTLA

C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

sumario:

Aprobación de la Conformación del "Grupo Interdisciplinario Municipal de Atlautla de Victoria, Estado de México", para la valoración y conservación de los archivos, conformado por las Unidades Administrativas productoras de la documentación en la Administración Pública Municipal 2025-2027.

CON FUNDAMENTO

Con fundamento en el artículo 4, 112, 113, 116 primer párrafo, 122 y 128 fracción II y XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción I, 48 fracción II, 91 fracción II, VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1 y 50 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios

CONSIDERANDO

Que, en la Décima Tercera Sesión de Cabildo Ordinaria, en relación con el punto marcado número seis del orden del día, celebrada en fecha 11 de abril del 2025, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, sito en Plaza de la Constitución S/N, Barrio San Jacinto, de esta localidad, se tuvo a bien **Aprobar la Conformación del "Grupo Interdisciplinario Municipal de Atlautla de Victoria, Estado de México", para la valoración y conservación de los archivos, conformado por las Unidades Administrativas productoras de la documentación en la Administración Pública Municipal 2025-2027**, se publica en la Gaceta Municipal y en la página oficial, para su consulta; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de

Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio

FECHA: 14 de abril del 2025
DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución S/N,
Barrio San Jacinto, Atlautla.
NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS: 2



H. Ayuntamiento de Atlautla Administración 2025 -2027



"2025, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

En el Municipio de Atlautla, Estado de México, el día 12 de abril del año 2025, quien suscribe C. Andres Reyes Villanueva, Secretario del Ayuntamiento de Atlautla, Estado de México, en el ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 30, 86, 87, Fracción 1,91, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. -----

CERTIFICO-----

Que, en el acta de cabildo correspondiente a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Atlautla, de fecha once de abril del año 2025, Después de analizar el **Punto Cinco** del Orden del Día, el Ayuntamiento en uso de sus facultades **Aprueba la Conformación del "Grupo Interdisciplinario Municipal de Atlautla de Victoria, Estado de México", para la valoración y conservación de los archivos, conformado por las Unidades Administrativas productoras de la documentación en la Administración Pública Municipal 2025-2027"**, establecido en el artículo 4, 112, 113, 116 primer párrafo, 122 y 128 fracción II y XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción I, 48 fracción II, 91 fracción II, VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1 y 50 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, y son los siguientes:

ARCHIVO MUNICIPAL
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y TÉCNICO DE GABINETE
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TESORERÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE CATASTRO
OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO ECONÓMICO
DESARROLLO URBANO
ECOLOGÍA
TURISMO
DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR
DE LAS MUJERES
DEL CAMPO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
IMCUFIDE
UNIDAD MUNICIPAL CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL
SERVICIOS PÚBLICOS
AGUA POTABLEC.
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
U.I.P.P.E.
U. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DIRECCION DE CULTURA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA CONSEJO MUNICIPAL DE S. P.
DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
GOBIERNO DIGITAL
CUERPO DE BOMBEROS
DIRECCIÓN DE SALUD

C. MAYRA ROMERO GARCÍA
C. ERICK ESPIRIDIEN MARINO
C. JESUS ALBERTO BOLAÑOS GARCÍA
C. LUIS EDUARDO ESPINOSA LÓPEZ
C. ANDRÉS REYES VILLANUEVA
C. FRANCISCO RIVERA MARTÍNEZ
C. JUAN BARRAGAN RODRÍGUEZ
C. ANTONIO GÓMEZ SÁNCHEZ
C. BRYAN JESUS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
C. HENOC RODRÍGUEZ AMARO
C. URIEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
C. JAHAZIEL RENE TORRES GALAZ
C. CESAR ISRAEL REYES VILLANUEVA
C. ALEJANDRA FLORES ROSAS
C. ALONSO YAÑEZ AMARO
C. LUCIA MARIEL TORRES GARCÍA
C. JORGE LUIS DÍAZ MARQUEZ
C. PABLO VILLANUEVA BARRAGAN
C. JUAN GONZÁLEZ ROMERO
C. OMAR HERNÁNDEZ TAPIA
C. ISRAEL M. TORRES CASTILLO
C. ANA YELI GUZMÁN RIVERA
C. MIGUEL ANGEL AMARO AMARO
C. MARIBEL MOLINA TORRES
C. ESMERALDA RODRÍGUEZ AMARO
C. JULIO CESAR RAMÍREZ HERNÁNDEZ
C. SOCRATES AUGUSTO RAMÍREZ PEÑA
C. LAURA KAREN VILLANUEVA MARTÍNEZ
C. SALVADOR VALENCIA GONZÁLEZ
C. RICARDO REY BAUTISTA PÉREZ
C. JENIFER OLIVA JUÁREZ

Una vez presentado el punto de acuerdo, el Presidente Municipal pregunto a los miembros del Ayuntamiento si tenían comentarios al respecto, manifestando lo correspondiente, el punto se sometió a votación nominal del ayuntamiento, siendo aprobado por **unanimidad** de votos, con lo que se dio por desahogado el asunto en cuestión. -----

Se extiende la presente certificación a petición del Interesado, en Atlautla, Estado de México a los doce días del mes de abril del dos mil veinticinco para los usos y fines legales a que haya lugar. -----



C. ANDRES REYES VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027**

**C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. PAULINA GUADALUPE ESTRADA TORRES
SINDICA MUNICIPAL**

**C. EUSEBIO SALAZAR AMARO
PRIMER REGIDOR**

**C. ARELI TOLEDANO ANDRADE
SEGUNDA REGIDORA**

**C. GABRIEL TORRES AYALA
TERCER REGIDOR**

**C. VIRIDIANA LIZBETH SORIANO AMARO
CUARTA REGIDORA**

**C. HUGO IGNACIO MENESES FLORES
QUINTO REGIDOR**

**C. ANGEL DIAZ ROJAS
SEXTO REGIDOR**

**C. EDER J. DE DIOS VILLAMAR
SÉPTIMO REGIDOR**

ATLAUTLA

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027

**C. ANDRES REYES VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio